



Club Wind Surf Área



1º prueba Circuito Autonómico de Wingfoil

ANUNCIO DE REGATA

Prueba del Circuito Autonómico de WingFoil

El Club Wind Surf Área, junto con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, organiza el día 21 de septiembre de 2025 la primera prueba del Circuito de Interés Autonómico de la clase WingFoil.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1. Las Reglas de Regata a Vela (RRV) de World Sailing.
- 1.2. El Reglamento de Clase WingFoil.
- 1.3. El Reglamento de Competiciones de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.
- 1.4. El presente Anuncio de Regata, las Instrucciones de Regata (IR) y sus modificaciones.
- 1.5. En caso de contradicción, prevalecerán las Instrucciones de Regata sobre el Anuncio.

2. ORGANIZACIÓN

La regata está organizada por el Club Wind Surf Área con autorización de la Federación de Vela de Comunidad Valenciana.

3. LUGAR Y FECHAS

- Club Windsurf Área de Santa Pola.
- Fechas: 21 de septiembre de 2025.

4. PARTICIPANTES

- 4.1. Podrán participar los regatistas inscritos en la Clase WingFoil con licencia federativa vigente el día de la competición.
- 4.2. Las categorías serán Open, +35 y U18.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1. Las inscripciones se efectuarán a través de la web del CWSA (www.windsurfarea.com).
- 5.2. La cuota de inscripción será de 30 € pagadero, junto con la reserva de la plaza, mediante el siguiente enlace <https://app.zazu.com.es/es/windsurf-area/circuito-autonomico-wingfoil>



6. PROGRAMA

Día 21:

- 10:30. Apertura de Oficina de Regatas. Formalización de inscripciones.
- 11:45. Charla técnica a cargo del Oficial de Regatas.
- 13:00. Atención primera prueba.
- 18:00. Última señal de atención.
- 18:30. Entrega de premios.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las IR estarán disponibles desde el 20 de septiembre en la web oficial de SomVela, en la web del Club Wind Surf Área (<https://windsurfarea.com/circuito-autonomico-de-wingfoil>) y en el tablón físico de anuncios.

8. RECORRIDOS

Los recorridos aplicables a WingFoil serán descritos en las IR.

9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

9.1. Se aplica el sistema de puntuación baja según Apéndice A de las RRV.

9.2. La regata se considerará válida si se completa un mínimo de 2 pruebas.

10. PREMIOS

Se otorgarán trofeos o galardones en las categorías:

- Open.
- +35.
- U18.

11. SEGURIDAD

11.1. Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas homologado (regla 1.2 de las RRV).

11.2. El casco, chaleco de impacto y/o arnés pueden ser exigidos según las condiciones del día o por recomendación de la organización.

12. RESPONSABILIDAD

Los participantes asumen todos los riesgos derivados de la práctica de la vela (RRV 3). La organización, clubes, federaciones y colaboradores quedan exentos de responsabilidad por daños físicos o materiales antes, durante y después de la competición.

13. SEGURO

Cada participante debe contar con un seguro de responsabilidad civil válido, con una cobertura mínima de 330.556,66 € o el importe legal vigente.



14. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar, los regatistas autorizan al organizador a reproducir y difundir imágenes, fotos o vídeos tomadas durante el evento con fines informativos y promocionales.

15. INFORMACIÓN DE CONTACTO

- Club/Organización: Club Wind Surf Área.
- Dirección: Avda. Vicente Blasco Ibáñez, 118, B. 03130 Santa Pola (Alicante)
- Teléfono: +34 611 630 696
- Correo electrónico: escuela@windsurfarea.com
- Página web o formulario: www.windsurfarea.com